

Guayaquil, Agosto 11 del 2017

Señora

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante Legal – TRANSFREMEC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identidad No.0702818386 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor de MANUEL RICARDO DOBLA PAGUAY portador de la cédula de ciudadanía No.06042214908, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sirvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA

C.C.No. 0702818386

CEDENTE

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

C.C.No.0602559213

ESPOSA DEL CEDENTE

MANUEL RICARDO DOBLA PAGUAY

C.C.No. 06042214908

CESIONARIO